

“LA GLOBALIZACIÓN Y SUS IMPLICANCIAS EN EL ESTADO NACIONAL”

Prendoné, Mariela

Abogada (Universidad Católica de Santa Fe).
Tesis en Maestría en Políticas Sociales (Universidad Nacional de Misiones).
Profesora Adjunta del espacio curricular Derecho Público Provincial y Municipal, en la carrera de Abogacía, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Sede Posadas, Universidad de la Cuenca del Plata.
Correo: prendonemariela_pos@ucp.edu.ar

Medina, Martín

Licenciado en Ciencia Política (Universidad de Belgrano).
Especialista en Educación Universitaria (Universidad Nacional del Nordeste).
Magíster en Políticas Sociales (Universidad Nacional de Misiones).
Profesor Titular del espacio curricular Derecho Político, en la carrera de Abogacía, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Sede Posadas, Universidad de la Cuenca del Plata.

Correo: medinamartin_pos@ucp.edu.ar

Estudiantes:

Barboza, Florencia DNI: 41.509.286 – LU: 21.356.
Benítez, Nicolás DNI: 37.971.864 – LU: 17.655.
Kleibert, Rocío DNI: 41.510.040 – LU: 21.370.
Leites, María DNI: 41.231.486 – LU: 21.865.
Rolón, Camila DNI: 40.044.101 – LU: 21.100.
Wiedland, Ana DNI: 29.953.273 – LU: 20.852.

Palabras clave:

- Estado Nación.
- Globalización.
- Interdependencia.

Introducción

La globalización se ha vuelto casi un lugar común en la justificación de cualquier medida o en la interpretación del cambio que se produce en la esfera pública y en la privada.

Su difusión deriva de la propia capacidad de explicar la fuerza operante de un sinnúmero de transformaciones que se producen e impactan en la vida cotidiana. Es el tema de análisis más relevante de las Ciencias Sociales de fines de los 90. La

gravitación se ejerce en una situación en la que se asiste a una suerte de cambio incesante: “estructural”, “de época”, “civilizatorio” y cuya velocidad parece superar la capacidad de los científicos sociales para conceptualizarlo.

Estas múltiples transformaciones requieren diversificar miradas para dar cuenta de las variadas interrelaciones entre lo global y lo local, lo público y lo privado, lo individual y lo comunitario, la ganancia individual y el bien común, el conflicto y la construcción de consensos, los cambios culturales, la pobreza y violencia urbanas. También aluden a la necesidad de analizar cómo pueden prefigurarse estas tendencias hacia el futuro y, sobre todo, de cómo poder actuar sobre ellas¹.

¿La actual crisis presupone el fin del Estado-Nación como creen algunos autores? El hecho de que aumenten los problemas que no puede resolver dentro de sus fronteras ¿requiere de la construcción de una democracia cosmopolita? ¿O lleva a la configuración de otra polis posmoderna, la de los Estados-Región? Lo cierto es que el Estado-Nación está cuestionado tanto:

por arriba	como por abajo
♦ lo supranacional	♦ lo local.

Caracterización

El proceso globalizador, caracterizado por la interdependencia creciente entre los países, por el cambio en las formas productivas fordistas a posfordistas y por el predominio del sector financiero, tiene un impacto profundo en los Estados Nacionales. Porque coincide con la crisis del Estado de Bienestar, con el debilitamiento de su capacidad de integración social vía distribución y reducción de su capacidad de regulación de una economía desnacionalizada.

Lo anterior es evidente en las sociedades en desarrollo como las de América Latina y también en la Argentina, porque el endeudamiento y las condicionalidades externas de los organismos internacionales de crédito las impulsa a redefinir los niveles de actuación del sector público.

“El Estado-Nación y su soberanía sufren una doble erosión. Por una parte, desde afuera, las fuerzas y procesos de la transnacionalización. Por otra parte, en el interior, la descomposición económica, la disolución social, la desestabilización política, y la segmentación de las sociedades y Estados nacionales en los niveles regionales y locales. En esta erosión del Estado y de su soberanía convergen las coordenadas externas del sistema con las internas”.

Marcos Kaplan (2004)

1. Se siguen aquí las ideas esbozadas por: Garretón, Manuel Antonio (2000). *La sociedad en que (re) vivimos*. L.O.M.: Santiago de Chile.

Las transformaciones ocurridas en la sociedad argentina a partir del Plan de Convertibilidad, hablan del cruce de un umbral. De un cambio estructural producido por el pasaje del Estado de Bienestar o desarrollista, constituido desde los 40 en adelante, al neoliberal o privatizador².

Este cambio ha dejado atrás al Estado que comenzó a configurarse a partir de la crisis del 30 y que tomó fuerza en la posguerra: el denominado Estado social (de bienestar) con sus distintas etapas y regímenes. Este Estado trazó una particular relación con la sociedad en términos del modelo de acumulación (industrialismo sustitutivo), de legitimación (movimientista) de articulación de intereses, de acción colectiva y cultural.

Se puede sostener que se trató de la configuración de la matriz estado-céntrica (la MEC), la cual va a verse en crisis a mediados de los 70³, asociada a factores como la alta inflación, la pugna distributiva y la crisis del petróleo.

En realidad, no sólo se asiste a la crisis del Estado de Bienestar y al intento neoliberal de su reformulación, sino a la crisis del Estado-Nación. La segunda hace alusión a tres fenómenos simultáneos:

1. Erosión de su autonomía e independencia decisional,
2. Paulatina pérdida de la capacidad de integración social,
3. Debilitamiento en la configuración de identidades y solidaridades amplias.

El Estado-Nación como actor soberano por excelencia de las Relaciones Internacionales de los últimos tres siglos ha entrado en crisis. La idea de soberanía se remonta incluso más allá de la emergencia del moderno Estado-Nación, hace referencia a la defensa del señor feudal frente a adversarios regionales o al poder papal. Con la formación de los Estados modernos, la potestad soberana se mantiene como atributo del nuevo sujeto político, en un contexto más dinámico.

Pero en los últimos 20 años esta referencia comienza a ponerse en cuestión desde diversos planos. Por el aumento de las organizaciones internacionales así como por la presencia de nuevos problemas no resolubles ya en el marco de sus fronteras: medio ambiente, flujos migratorios, terrorismo, interdependencia económica crecientes. Esta crisis del Estado-Nación permite distinguir distintas formas de Estados (o comunidades políticas) que se fueron sucediendo desde la antigüedad hasta nuestros días: la ciudad-Estado (Atenas) y el Estado-imperio (Roma) en la Antigüedad; el Estado-feudo en la Edad Media y el Estado-Nación en la Modernidad, en sus distintas configuraciones (absolutista, liberal, democrático, social y neoliberal). En la actualidad se estaría gestando una nueva formación: Estado-región o los bloques, que no implican la desaparición del Estado-Nación, sino su integración paulatina en polis más amplias.

En los últimos años las políticas de “fronteras abiertas” y exaltación de los mercados

y de la competitividad desestructuran tanto las representaciones basadas en el sujeto y en cierta concepción lineal y progresiva de la historia, como la capacidad del Estado para actuar sobre su propio territorio, dado que ahora no puede fijar libremente sus tasas de cambio o su política salarial o laboral, porque la competencia lo compele a preservar las inversiones⁴.

Debilidades

En un contexto en el cual cobra un rol fundamental la inversión externa directa (IED), los países compiten por atraer capitales para intentar equilibrar sus cuentas. Los Estados buscan aparecer como más “atractivos” para la inversión extranjera y se ven obligados a rivalizar para atraer el máximo de recursos.

Al ser tan intensa la competencia, los capitales se hacen cada vez más exigentes, demandando todo tipo de prebendas (libertad amplia de remesas, exenciones de impuestos, subsidios, reducción en los costos de los transportes, del trabajo y sus derechos). Así se debilita así la capacidad de control, de asignación y de distribución de los Estados periféricos.

Se evidencia un grado de interdependencia creciente entre los distintos países, pero de carácter asimétrico, dado que la transnacionalización de los grupos financieros y de las empresas y el papel adquirido por las agencias de crédito implica una limitación importante de la autoridad estatal en favor de los mercados. Todos estos fenómenos comienzan a relativizar la noción de frontera, quitan al Estado alguna de sus prerrogativas, reduciendo su margen de acción, lo cual acarrea una crisis profunda del Estado-Nación, que ve su autoridad cada vez más impugnada por el mercado mundial⁵.

Por otro lado, la globalización muestra en positivo la generalización en los últimos 30 años de los regímenes democráticos a nivel mundial. La democracia, frente a esta globalización, debe hacer frente a dos fuerzas que presionan sobre ella: la concentración de la riqueza y del ingreso; y el poder que de esa concentración emana, y los embates de la globalización en una doble acepción: en el plano de las ideas, por una suerte de “pensamiento único”, y en el de las decisiones concretas, por el modo en que producen los flujos de capital y la impotencia de los Estados frente a la libertad creciente de acción que tienen las empresas que operan en este mundo.

El capitalismo favorece la concentración económica y el crecimiento de las desigualdades entre las condiciones de prosperidad de las élites y de los trabajadores. El Estado se retira de lo social y de lo productivo. El empleo deja de ser el gran integra-

1. Lyotard, Jean (2002). *La Condición Postmoderna*. REI: Buenos Aires.

2. Johnson, Paul (1988). *Tiempos Modernos*. Javier Vergara: Buenos Aires.

3. García Delgado, Daniel (2008). *Estado-Nación y globalización*. Arri: Buenos Aires.

4. Bauman, Zygmunt (2015). *La globalización. Consecuencias humanas*. FCE: México.

dor de la sociedad, configurando este proceso sociedades débilmente integradas. El problema es que las estrategias de globalización generan pérdida de integración interna. Y esta situación da lugar al surgimiento de una nueva cuestión social, distinta a la del surgimiento del industrialismo y del movimiento obrero, caracterizada por el desempleo estructural, la precarización, exclusión e inseguridad urbana creciente.

Junto a lo anterior, se produce una menor influencia de lo estatal en la cultura, con una ampliación del espacio del mercado y de las industrias culturales. Una homogeneización de las culturas juntamente con la pérdida de enraizamiento en los propios valores e identidad nacional, la “estandarización” y uniformidad de muchas pautas culturales.

El debilitamiento de las anteriores áreas de solidaridad política, ideológicas y laborales ponen en dificultad al Estado para legitimar políticas y para concitar adhesiones, por dos causas:

1. la disminución de la identificación ciudadana en el ámbito nacional;	2. porque toman cuerpo tendencias a los localismos, a configurar grupos de referencias más cercanos que pueden derivar también en el marco de una presión del mercado de trabajo en fundamentalismos y xenofobia.
---	---

Es el impacto sobre valores y representaciones de una época de cambios acelerados, donde el signo de la contemporaneidad es la aceleración de los tiempos y el creciente individualismo. Las certezas conquistadas por la Modernidad son socavadas por la turbulencia de los cambios que desnudan las limitaciones de la comprensión humana para entender lo que está sucediendo así como avizorar las tendencias a futuro.

La crisis del Estado-Nación se vincula a un proceso universal de características multidimensionales, llamado globalización, que se origina en cambios de orden tecnológico y económico, tienen como puntos de referencia la crisis del dólar en 1971 y la del petróleo en 1973⁶. Esta última volvió prioritario utilizar materiales sintéticos para reemplazar las materias primas estratégicas y buscar formas de producción que insumieran menos energía.

La globalización significa expansión y profundización de las relaciones sociales, económicas y políticas; creciente interdependencia de las sociedades entre sí, promovida por el aumento de los flujos económico-financieros.

En su dimensión económica la globalización es entendida como: una nueva fase de expansión del sistema capitalista, con la apertura de los sistemas económicos nacionales; aumento del comercio internacional; expansión de los mercados financieros; aparición de elevadas tasas de desempleo y el descenso de los niveles históricos de re-

muneración.

La nueva revolución tecnológica impacta en el desarrollo de las telecomunicaciones y facilita el transporte aéreo de personas y del turismo de masas, pero ahora a nivel mundial.

A partir de la caída del muro de Berlín (1989), el colapso del socialismo cambia al mundo, ya que se abandona la bipolaridad. La interdependencia entre los países implica que existen grupos de intereses nuevos, además de organizaciones no gubernamentales internacionales que tratan cuestiones de derechos humanos (Amnistía Internacional), ambientales (Greenpeace) hasta de lucha contra la corrupción (Transparencia Internacional). Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) toma otro rol, en el cual el principio de no intervención en los asuntos internos de un país, antes no discutido, comienza a relativizarse frente a la importancia que se le asigna a la preservación de los derechos humanos. Otro aspecto se centra en la Organización Mundial del Comercio (OMC), que promueve la desregulación del comercio, las telecomunicaciones, la banca, los seguros y las barreras.

Conclusiones tentativas

Este proceso de globalización caracterizado por la interdependencia creciente entre los países a nivel mundial, por el cambio en las formas productivas y por el predominio del sector financiero, tiene un impacto profundo en los Estados Nacionales. Esto es particularmente evidente en América Latina y en la Argentina, porque obliga a las autoridades a redefinir de manera drástica y abrupta la actuación del sector público a nivel nacional, subnacional y supranacional, a procesar los nuevos conflictos que se generan en el marco de sociedades más fragmentadas y a promover otra articulación con la sociedad civil.

El Estado de Bienestar fue un Estado planificador y fuertemente centralizado que actuó como un árbitro entre el capital y el trabajo, con un rol empresario e interventor directo en el proceso de acumulación.

En la actualidad se transforma y pasa a tener un rol mínimo y en una primera mirada se perciben dos consecuencias inmediatas de esta transformación.

Por un lado, el debilitamiento de la autoridad del Estado central vía descentralización, privatización, vinculado a la brusca eliminación de sus funciones empresarias, productivas y sociales, así como a la ampliación del espacio del mercado⁷.

Se produce la revalorización del espacio subnacional, dado que las políticas de descentralización y traspaso hacia niveles subnacionales promueven mayores competencias hacia los municipios y provincias.

6. Hobsbawm, Eric (1996). *Historia del Siglo XX. Crítica*. Barcelona.

7. Hopenhayn, Martín (1994). *Ni apocalípticos ni integrados*. F.C.E.: México.

Paralelamente, la regionalización comienza a constituir otro nivel de la política, la del bloque. Porque como respuesta a la amenaza de una competencia amplificada, surgen las regiones que buscan operar a una escala territorial y económico-comercial más amplia para aumentar su capacidad económica y política.

Estos son los "Estados" del siglo XXI. Pero el traspaso de competencias o atribuciones hacia arriba y hacia el mercado, también supone una erosión de los atributos del Estado-Nación clásico en su soberanía y en capacidad de generar identificaciones. Y esta pérdida es mayor cuanto más periférica o menos desarrollada es la nación⁸. La segunda consecuencia del impacto de la globalización tiene que ver con las características del conflicto social.

El proceso de globalización promueve así un sistema de dominación distinto al de la sociedad industrial; vinculado al control técnico, informático y al posicionamiento dentro de un nuevo sistema de estratificación socio-ocupacional. En cuanto a la conflictividad, algunos autores han acentuado no sólo el desplazamiento de la cuestión de las clases del modelo anterior, hacia la emergente problemática de la exclusión, que hace a una novedosa diferenciación de la forma en que se elabora el conflicto entre los que se encuentran "dentro" en relación a los que quedan "afuera"⁹.

Esta nueva conflictividad se analiza a través de los diversos subsistemas: en el político, porque la consolidación de la democracia se produce junto a una desafección creciente de los electorados, desprestigio institucional, inclusión clientelar, corrupción. En el económico porque el proceso de globalización genera un impacto regresivo en la integración social: concentración del ingreso, desempleo estructural, separando a los que "se adaptan al mercado" de los que "no se adaptan", provocando uno de los conflictos más significativos que se desarrollan en el marco de los ajustes: la exclusión social. En el cultural, porque la globalización catapultada por los satélites, televisión por cable, transportes, turismo internacional, si bien promueve una cultura abierta y pluralista, también alienta un nuevo individualismo, generando crisis de valores comunitarios.

Todo este impacto del proceso de globalización provoca procesos simultáneos de reestructuración de las relaciones entre Estado y sociedad civil, por las características que adopta el "demos" en la sociedad postindustrial, lejos de una sociedad homogénea y socialmente integrada.

La globalización aumenta los problemas de gobernabilidad a que tienen que hacer frente los Estados por la conjunción y superposición de demandas externas de los mercados y acreedores.

Bibliografía:

- Bauman, Zygmunt (2015). La globalización. Consecuencias humanas. FCE: México.
- García Delgado, Daniel (2008). Estado-Nación y globalización. Ariel: Buenos Aires.
- Garretón, Manuel Antonio (2000). La sociedad en que (re) vivimos. L.O.M.: Santiago.

go de Chile.

- Giddens, Anthony (1998). Más allá de la Izquierda y la Derecha. Cátedra: Madrid.
- Hobsbawm, Eric (1996). Historia del Siglo XX. Crítica: Barcelona.
- Hopenhayn, Martín (1994). Ni apocalípticos ni integrados. F.C.E.: México.
- Hutton, Will y Giddens, Anthony (eds.) (2016). En el límite. La vida en el capitalismo global. Tusquets: Barcelona.
- Ianni, Octavio (1998). Teorías de la globalización. Siglo XXI: México.
- Johnson, Paul (1988). Tiempos Modernos. Javier Vergara: Buenos Aires.
- Kaplan, Marcos (2004). Estado y Globalización. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional de México, México.
- Lyotard, Jean (2002). La Condición Postmoderna. REI: Buenos Aires.
- Offe, Claus (2009). Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales. Editorial Sistema: Madrid.
- Saborido, Jorge (2016). El mundo frente a la globalización. Eudeba: Buenos Aires.

8. Ianni, Octavio (1998). Teorías de la globalización. Siglo XXI: México.

9. Al decir de: Hutton, Will y Giddens, Anthony (eds.) (2016). En el límite. La vida en el capitalismo global. Tusquets: Barcelona.